



Dr. Julio Jurado Fernández

## Docente e investigador universitario dirige la Procuraduría General

13 OCT 2016 Gestión UCR



Como académico el Dr. Julio Jurado ha participado durante su permanencia en la Universidad de Costa Rica en diversas exposiciones y seminarios. Aquí en una conferencia que impartió sobre el tema de la zona marítimo terrestre (foto Archivo ODI).

---

El profesor de grado y posgrado de la Facultad de Derecho e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Costa Rica **Dr. Julio Jurado Fernández es hoy el Procurador General de la República (PGR)**, el cual fue ratificado en este cargo la semana anterior por la Asamblea Legislativa.

Jurado, quien anteriormente ocupaba la dirección del Sistema Nacional de Áreas de Conservación y Procurador ambiental, es doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid. En la década de los 80 había obtenido su licenciatura en Derecho en la Universidad de Costa Rica y posteriormente una Especialidad en Derecho Agrario.

**Se ha mantenido ligado a la Facultad de Derecho de la UCR** desde entonces donde ha impartido clases como profesor de los cursos de la licenciatura como teoría del Estado e Introducción al Derecho, así como del Sistema de Estudios de Posgrado en donde ha ofrecido cursos de la Especialidad en Derecho Agrario y Ambiental, Ordenamiento territorial y derechos humanos.

También fue **coordinador de la Maestría en Derecho Ambiental hasta el año 2013** y miembro de la comisión de la Maestría en Derecho del 2004 al 2014.

Como académico es autor de varios artículos, ensayos y libros sobre justicia constitucional, legislación ambiental y derecho agrario, entre otros temas relevantes.

Este abogado y notario tiene 58 años, **es catedrático de la UCR** y ocupará el puesto de Procurador General por seis años.

**[Elizabeth Rojas Arias](#)**  
Periodista Oficina de Divulgación e Información  
[elizabeth.rojas@ucr.ac.cr](mailto:elizabeth.rojas@ucr.ac.cr)

**Etiquetas:** [julio jurado](#) , [catedratico](#) , [facultad de derecho](#) , [procurador](#).